

Los Debates

ANO XV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM 2661

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.

Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.

Anuncios y com. unicasos, a precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 6 de Marzo de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administracion, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31,
Cebrian y Compania.

Los derechos de examen

La Gaceta de ayer publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública disponiendo quede en suspenso el art. 7.º del real decreto de 17 de Agosto pasado, sobre las reformas de enseñanza.

La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se declara en suspenso el artículo 7.º del real decreto de 17 de Agosto de 1901, hasta que en los presupuestos generales del Estado se consignen las cantidades necesarias para el establecimiento de la escala gradual de sueldos, consignada en dicho artículo en equivalencia y compensación de los ascensos por quinquenio y de los derechos de examen que se suprimian en el citado real decreto.

Art. 2.º En sustitución de los actuales derechos de matrícula y académicos se establecen los siguientes:

Por cada asignatura de cada año del Bachillerato se abonará por derecho de matrícula en el mes de Septiembre, en papel de pagos al Estado, 4 pesetas.

Por cada asignatura de cada año de Bachillerato de que hayan de examinarse, satisfarán los alumnos por derechos académicos, mitad en papel y mitad en metálico, en el mes de Mayo, 4 pesetas.

Art. 3.º Los alumnos que se matriculen en época extraordinaria abonarán dobles derechos de matrícula y académicos.

Art. 4.º Quedan subsistentes los derechos establecidos por expedientes y exámenes de ingreso, grados, certificaciones, etc., en las disposiciones vigentes anteriores al real decreto de 17 de Agosto de 1901.

Art. 5.º En los estudios elementales de las carreras del Magisterio, Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes, cada alumno satisfará la mitad de los derechos de matrícula y académicos, y en las mismas techas, de los establecidos en el art. 2.º para las asignaturas del Bachillerato; pero si hubieran de concederse para las asignaturas comunes á unos y otros estudios validez académica para el Bachillerato, habrá de abonarse por los interesados la diferencia que queda establecida.

Art. 6.º Quedan subsistentes en los demás establecimientos docentes del Estado los derechos que por diversos conceptos se venian percibiendo, así como la distribución de los mismos, debiendo en todo caso percibirse los derechos académicos en el mes de Mayo.

Aprovechamiento del fuego central

La cuestión del aprovechamiento del fuego central, acogida por *Cassier's Magazine* y trascrita por el *Bulletin des Ingenieurs*, de Francia, recuerda la novela de Didier de Chousy, antecesor de Wells y de Julio Verne.

Es la historia de una compañía inglesa, denominada «Compañía del fuego central», establecida con objeto: primero, de establecer la comunicación entre la superficie de la tierra y su depósito de calor interno por medio de pozos de profundidad apropiada; segundo, de construir una ciudad modelo; tercero, explotar el monopolio que la Compañía adquiere de todos los pozos que se abran, así como las canalizaciones, depósitos, cisternas y conductos tubulares que se construyan en las provincias, distritos, poblaciones y estaciones ferroviarias.

Constituida la Sociedad, después de gastos fabulosos y esfuerzos sobre-humanos, consigue abrir en un rincón perdido de Irlanda un pozo de 12 kilómetros de profundidad por 45 pies de diámetro, en cuyo fondo la temperatura alcanza cerca de 400 grados de calor. Ese pozo produce diariamente, en forma de vapor y aire caliente, una fuerza de un millón de caballos, que se emplea para distribuir energía para el alumbrado, la calefacción, el movimiento de las fábricas, etc. En pocos años el planeta se transfigura y la Compañía realiza enormes beneficios.

Al propio tiempo, junto al orificio central, se construye una ciudad «Industrial», City, donde el confort, el lujo y la riqueza sobrepujan á cuanto pudiera soñarse. La ciencia es allí la soberana, y su poderío influye para trasformarlo todo con refinamientos ideales, convirtiendo la gran ciudad en un paraíso. El esfuerzo del trabajo, reducido á su expresión más mínima y relegado á máquinas inteli-

gentes, á impecables autómatas, es la causa de que nadie se acuerde de la cuestión social. Los habitantes del industrioso pueblo gozan de los placeres de la vida y se ejercitan en el cultivo de su inteligencia para conquistar la gloria.

De los pozos arrancan multitud de canales, por donde el vapor y el agua caliente corren, como la sangre por el cuerpo humano, á través del suelo, excitando la savia de las plantas, que se coronan incesantemente de flores y de frutos, activando la descomposición orgánica, impregnando la atmósfera de vapores fecundantes y de olores embalsamados.

Los países fríos y yermos se truecan en hermosos jardines; las tierras laboradas se ofrecen plétóricas de fruto; la humanidad se multiplica; los hombres obtienen vida más dilatada...

Pero es preciso también refrescar los países excesivamente cálidos, y al efecto se funda la «Compañía general del Acabóse», destinada á organizar sistemáticamente el transporte de bloques de hielo del Polo á los puntos de la zona torrida.

El resto de la obra lo constituye la pintura de ese mundo metamorfoseado por el esfuerzo de los hombres con el auxilio de la ciencia.

El jubileo del Papa

Roma 3.—Más de sesenta mil personas han asistido á la gran solemnidad de San Pedro, donde se ha celebrado el jubileo del Papa.

Pio IX celebró su jubileo al terminar el 25 aniversario de su pontificado, y León XIII ha decidido celebrar su jubileo á la entrada del 25 aniversario de su exaltación.

El aniversario se ha efectuado con toda la magnificencia y toda la pompa de las solemnidades pontificias.

La Basílica de San Pedro se hallaba espléndidamente decorada.

Sus enormes pilares desaparecian cubiertos por ricos paños de damasco rojo galoneados de oro.

En el fondo de la gran nave, bajo suntuoso dosel, se había dispuesto el trono que había de ocupar el Santo Padre.

A la derecha y un poco más bajo se había levantado la tribuna diplomática destinada á los embajadores ordinarios y á los enviados extraordinarios.

Todos ellos ocuparon sus puestos de gran uniforme.

Mucho antes de la ceremonia se percibía el sordo rumor de las conversaciones sostenidas en voz baja en toda clase de idiomas.

Se hallaban invadidas las naves de la Basílica por una gran multitud ansiosa de presenciar el solemne acto.

Para contener aquella gran masa de fieles y facilitar la circulación de la comitiva se habían construido empalizadas que dividian paralelamente la gran nave central, dejando en el centro una amplia avenida.

A las once en punto, con gran satisfacción de la gente, apareció por fin la cruz anunciando la llegada de la comitiva, larga y espléndida procesión de animada multitud y vivos colores, en la que se han visto más de doscientos obispos, muchos de ellos franceses, y más de trescientos cardenales.

Al aparecer Su Santidad se produjo una inmensa aclamación que resonó en las bóvedas del templo como un formidable trueno.

El Papa es conducido en la silla gestatoria.

La procesión dió la vuelta al altar de la Concepción y, al llegar delante del trono, León XIII descendió de la silla y ocupó su puesto en aquél.

Comenzó la misa cantada por el cardenal Raguntelli.

Terminada la misa, la procesión se puso en marcha, deteniéndose hácia el altar de la Concepción, donde el Pontífice entonó el «Te Deum», que fué escuchado con asombroso silencio por aquella masa de gente.

El Papa después se levantó de la silla y con actitud solemne dió la bendición apostólica á los fieles.

Dió su bendición hácia la derecha y luego hácia la izquierda.

Cuando pasó por delante de la tribuna donde estaba el cuerpo diplomático y los embajadores extraordinarios de las naciones para este acto, el Papa les bendijo, acompañando el acto con una graciosa sonrisa.

Entonces estalló una tempestad de aplausos en el templo, agitándose los pañuelos y vitoreándose al Papa hasta que éste desapareció por la capilla del Santísimo Sacramento.

El Papa entró enseguida en sus habitaciones particulares, donde recibió la visita de su médico el señor Lapponi, quien le encontró en excelente estado de salud.

Sin embargo, le aconsejó que guardara absoluto reposo.

En vista de la afluencia de gente

on motivo del jubileo, el Gobierno italiano ha tomado algunas medidas para asegurar la circulación.

La plaza de San Pedro estaba interceptada por un cordón de tropas que permitía solo el paso á los que iban provistos de contraseña.

Las puertas de la Basílica se abrieron bastante tarde.

Muchos miles de personas esperaron una hora ó dos.

Cuando se abrió la puerta, la gente se agolpó con tal precipitación, que produjeron atropellos y choques.

Muchas señoras se desmayaron, habiendo sido necesario trasladarlas á las ambulancias que para casos semejantes están siempre preparadas en el interior de la Basílica.

A VUELA PLUMA

Ya que no ha querido «El Ebro» hacernos la justicia de confesarlo, lo diremos nosotros con la claridad acostumbrada.

Ni nosotros, ni nuestros amigos, han tenido relación alguna personal ni política con *El Pueblo*, ni con el Sr. Manaut.

Y por vía de prólogo, permitámonos *El Ebro* añadamos que, tanto *El Pueblo* como aquel señor, que quizás no cometió otro delito que dar la cara por otros peores que él, y que á medida se han codeado con los amigos de *El Ebro*, no han tenido, á nuestro modo de ver, más importancia que la que se han querido darles sus adversarios, que quizás se forjaron en su imaginación unos gigantes de heterodoxia, á manera de Luteros y Saxonarola de guardanropía, para darse el gustazo de alancearlos y vencerlos.

¿Que nosotros no los combatimos? Ni tienen *Los Debates* esa misión, ni para ella nos sentimos con fuerzas, ni jamás hubiéramos osado intrusarnos en ese campo atrincherado donde tiene sus reales *El Ebro*, ese paladín exclusivo, con marca registrada, de la fé.

Es verdad que tampoco se nos pudo jamás ocurrir que aquellos adversarios del catolicismo, *pour rire*, hubiesen, en la ciudad de la Cinta, puesto en peligro la fé de dos tortosinos. Esto, más que una exageración quijotesca, cual la de los Manauts convertidos en Savonarola, parécenos un insulto á los arraigados sentimientos, á las firmes convicciones, á la fé inextinguible y al buen sentido de los tortosinos.

Lo que no pudieron conseguir los escándalos y heregias de la Revolución, las persecuciones contra el clero, las predicaciones de Suñer y Capdevila, el acta de las célebres III firmas, las doctrinas demolidoras de *El Hombre* y la tempestad de destrucción y muerte que reinara por doquier, habiánlo de poner en peligro cuatro necesidades faltas de sintáxis y de sintáxis.

Y vamos á nuestro pleito.

Por caridad, dijimos nosotros que dimos la mano al desgraciado y le ayudamos en su infortunio.

Y contesta *El Ebro*:

La caridad nos obliga á amar á

nuestros enemigos; pero los enemigos de Dios están fuera de la ley común, y á esos Dios no nos manda que les tengamos compasión, ni que los perdonemos, ni que les devolvamos bien por mal. En una palabra, á los enemigos de Dios... ¡preventarlos!

Y como *El Ebro* tiene por enemigos de Dios á todos los liberales... ¡menuda tarea se les espera á las parrillas del Santo Oficio así que Nocedal sea poder...!

En efecto, nosotros no tenemos ese concepto de la caridad, y es verdaderamente lamentable que San Lucas, antes de escribir su evangelio, no lo consultara con la redacción del colega.

Porque de haberlo hecho así, no nos encontraríamos hoy en la mayor de las perplejidades al leer aquella parábola en que el Señor explica quién es nuestro prójimo, al que debemos amar como á nosotros mismos; prójimo que, por error sin duda que enmendarán los católicos de *El Ebro* en la próxima edición del *Nuevo Testamento*, viene á resultar un enemigo de la religión judía, tan enemigo como hoy puede serlo el señor Manaut de un católico.

Respecto á nuestros sentimientos para nuestros adversarios, que no lo son algunos de los que el colega cita, son lo contrario de lo que supone y lo opuesto á lo que él haría en nuestro lugar. ¿Lo quiere más claro? Pues pregunte por ahí lo que hicimos ayer y sabrá lo que estamos dispuestos á hacer mañana.

Pero, ¿qué de extraño tiene que el colega integrista no sienta compasión ni caridad para sus adversarios, cuando jamás la tuvo para los mismos católicos. ¿Qué caridad y qué catolicismo es ese que empieza por no transiguir con sus mismos hermanos, y que llega en su exclusivismo á formar bandos en favor de uno ú otro santo, dándonos el edificante espectáculo de ver procesiones carlistas y procesiones integristas.

Y con ese egoísmo incomprensible y con esa división y subdivisión de los católicos, que no tiene más objeto que convertir en personajes á cuatro modestas personalidades, en las que la vanidad oculta su verdadero valer, Dios quiera que un día, avivado el rescoldo de hace treinta años por un soplo más potente que el de *El Pueblo*, no se vea *El Ebro* obligado á confesar que, ni todos los gigantes son del jaez de Manaut, ni está el tiempo para exclusivismos ni intransigencias de esas que constituyen la quinta esencia de las predicaciones del colega.

Hemos leído en nuestro apreciable colega el *Diario de Tortosa* que llegará en breve á esta ciudad el diputado á Cortes por este distrito Sr. Gascón, acompañado de un alto funcionario.

¿Qué pasó?

¿No comprende el colega que no está bien eso de dejarnos sumidos en un mar de perplejidades?

El tiempo se presentó ayer lluvioso y frío, contribuyendo la ligera llovizna que cayó á hacer más intransitables aún de lo que lo estaban las calles de esta población.

Hemos recibido una notable Pastoral que el Obispo de esta Diócesis dirige al clero y fieles de la misma.

El autor de las amenazas á D. Enrique Lorán, de Tivisa, ha sido condenado á cuatro años, nueve meses y quince días de prisión correccional, con la promesa de no ofender á dicho señor, debiendo presentar por dos años fiador que se obligue á satisfacer 1.000 pesetas si no cumple lo prometido, ó en su defecto deberá cumplir dos años, cuatro meses y un día de destierro á 25 kilómetros de Tivisa.

Escriben de Tarragona que la falta de viento hizo que las barcas del *bou* recogieran anteayer poco pescado.

A la caída de la tarde se veían todas cerca de la entrada del puerto, entrando con dificultad y habiendo tenido que utilizar el remo.

El gobernador civil de Barcelona D. Francisco Manzano ha prohibido terminantemente el juego conocido vulgarmente con el nombre del burro.

Sobre dicho juego existen algunas sentencias de diferentes tribunales, declarando su legalidad; pero el señor Manzano, al prohibirlo, lo hace porque dichas sentencias se dictaron hace unos dos años todas ellas, y por el crecido número de quejas que ha recibido relativas al asunto.

Por la benemerita, el pasado domingo fueron detenidos en esta ciudad dos sujetos por resultar autores de un robo perpetrado, hace unos quince días, consistente en una vela (foque) de una de las embarcaciones ancladas en el Ebro.

Ha llegado á Barcelona el distinguido diplomático D. Francisco Toméas Plaxas, correo de gabinete del Gobierno de la República de Colombia cerca de las Legaciones en España, Francia é Inglaterra.

Dicho distinguido señor trae la misión, al visitar aquella ciudad, de organizar relaciones comerciales entre nuestro país y la república que representa.

Ha sido nombrado Regente de la Parroquia de Batea el presbítero Rvdo. D. Tomás Cid.

En San Sebastián se ha cubierto con un exceso de 80.000 duros la suscripción para construir un gran Hotel y dotar de mayor confort á la Plaza de toros de aquella ciudad.

Telegrafian de Tánger que se ha desarrollado una grande epidemia de viruelas en el campamento de las tropas del Sultán, y con este motivo se registran numerosas defunciones diarias.

El Juzgado de primera instancia notifica por medio del *Boletín Oficial* á Antonio Alemany Beltrán los autos dictando el embargo de sus fincas.

Se ha celebrado en Londres una reunión magna de periodistas, autores y actores, con objeto de crear un teatro nacional donde no se representen más que obras inglesas. La concurrencia fué muy numerosa.

Hubo gran entusiasmo y se acordó solicitar el auxilio del gobierno.

El Rey Eduardo ofreció á la comisión que hubo de visitarle su apoyo más decidido para la creación del teatro nacional.

Un poeta «cursi» decíale á una morena de ojos traidores y asesinos:

—Al azabache tus trenzas le robaron los reflejos, su poesía á la noche, su color á los vencejos...

—¡No está V. mal vencejo...! contestábase ella, mientras para sus adentros pensaba... ¡Poco presume este *barbian* que este azabache, esta poesía y este color los debo al *Agua de Monserrat*, que se vende en la *Farmacia de Monner*, á dos pesetas la botella!

La colonia francesa del Brasil ha abierto una suscripción para ayudar á Santos Dumont en su obra de los globos dirigibles.

La suscripción asciende ya á quince mil duros.

Ha sido detenido en Bayona un agente de policía española acusado de que mediante 7.000 pesetas dejó pasar la frontera á un empleado de la Unión Resinera, que se fugó de Bilbao con 20.000 pesetas.

El Sindicato de exportadores de vinos, al tener noticia de que el gobierno zuizo se propone presentar el día 1.º del próximo mes de Abril á las Cámaras federales, reunidas en sesión extraordinaria, el proyecto de una nueva tarifa general aumentando el derecho sobre los vinos, y que en la misma se fijan, 15 francos por 100 kilos para vinos ordinarios, cuando en la actualidad solo adeudan 6 francos por la tarifa general y 3.50 por la convencional vigente, ha acudido enseguida á los Ministerios de Estado, de Agricultura y de Hacienda, significándoles los perjuicios que se ocasionarían á la exportación vinícola española, en el caso de prosperar aquellas modificaciones arancelarias.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoniacos y nitratos para la primavera.

OVI LECITINA GIOL

Este preparado, el mejor de los reconstituyentes conocidos. Se vende en las principales farmacias.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

AGUA DE MONSERRAT. PARA TEÑIR EL CABELLO

Farmacia de Monner

Día 5 de Marzo de 1902

Barómetro
Máxima 752 Mínima 752 Oscilación 0

Termómetro
Máxima 18 Mínima 7 Media 12'50
Evaporímetro, 2'3
Pluviómetro, 0
Estado del cielo, Nublado.
Dirección del viento N. E.
Termómetro seco 16.
Id. húmedo 14
El Alumno

Juan Cervera

El Alumno,
José Fernando

Audiencia Provincial

Muerte de una madrastra

Continuó anteayer la vista de una causa por homicidio, informando el Ministerio fiscal y la defensa, pidiendo el primero veredicto de culpabilidad y absolución el segundo, y hecho el resumen por el presidente Sr. Val, el jurado emitió el siguiente veredicto: Francisco Benaiges Sabaté, (a) lo garrul es culpable de haber tenido unas palabras con Teresa Pallarés Benaiges, sobre las dos de la tarde del día 4 de Julio del año último, en la heredad en que él estaba trabajando, dando el Francisco a la Teresa golpes con un palo que le servía para el trabajo a que en aquella ocasión se dedicaba, arrojando á la misma, cuando ésta huía, varias piedras, causándole con ellas unas lesiones en la cabeza con fractura de los huesos frontal y occipital y vasos que riegan la masa encéfálica, como también traumatismos que congestionaron los pulmones, falleciendo la Pallarés á los pocos momentos á consecuencia de la hemorragia cerebral que le produjo las lesiones de la cabeza?—Sí.

¿El hecho á que se refiere la pregunta anterior se ejecutó mediando la circunstancia de que la Teresa Pallarés había estado casada con el padre de Francisco Benaiges, siendo, por consiguiente, éste hijastro de aquella?—Sí.

¿Cuando Teresa Pallarés se presentó en la heredad en que trabajaba Francisco, le insultó y le amenazó hasta cogerle por los brazos?—Sí.

¿En esta ocasión Teresa enseñó un revolver á Francisco, diciéndole por dos veces que lo había de matar, tirándole piedras, marchándose cuando Francisco le dió un golpe con un palo, retrocediendo luego con ánimo de acometer á Francisco?—No.

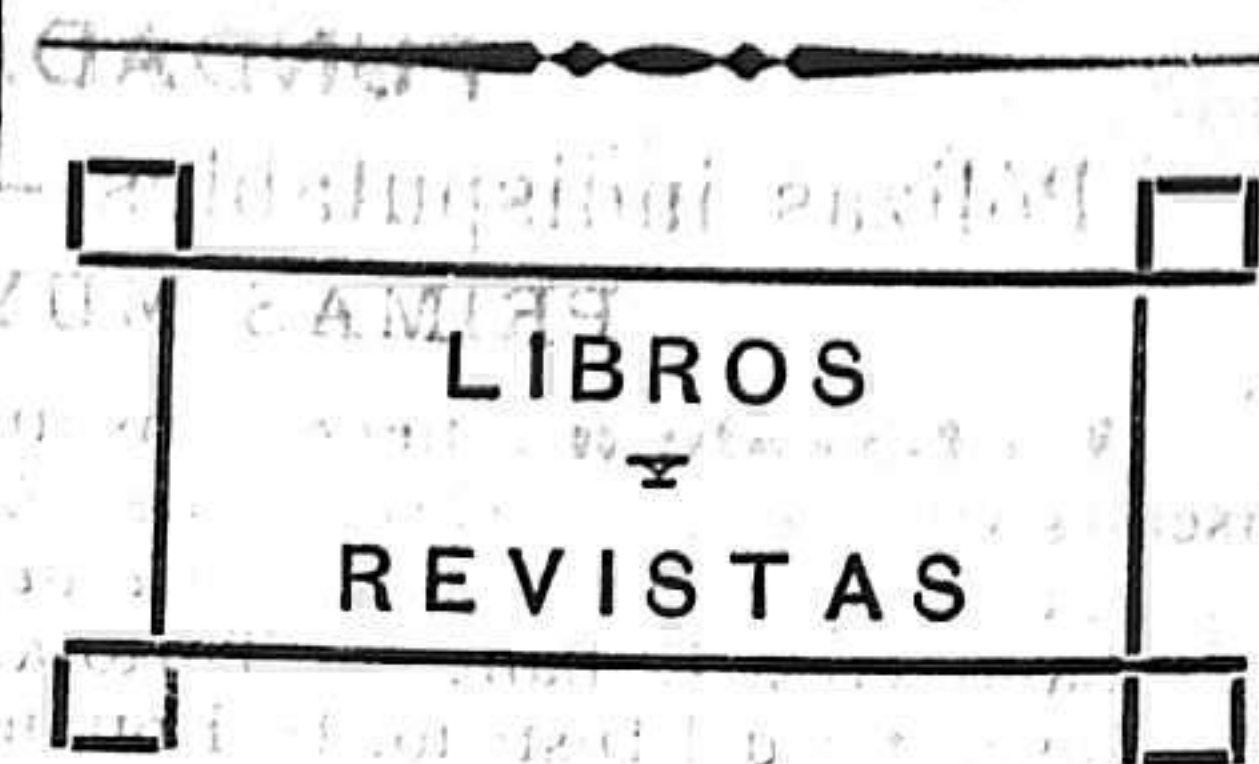
¿Francisco Benaiges provocó en aquella ocasión á Teresa, dando lugar á que ésta le insultase y amenazase?—No.

¿Francisco Benaiges tuvo intención de matar á Teresa Pallarés?—Sí.

En vista del veredicto, el Sr. Fiscal informó en derecho, pidiendo fuese el procesado condenado á catorce años, ocho meses y un día de reclusión.

El defensor Sr. Olesa solicitó se impusiera la pena en su grado mínimo, ó sean doce años de prisión mayor, y el tribunal de derecho pronun-

ció sentencia de conformidad con lo pedido por el Ministerio fiscal.



Correo Interior Josefino

Se ha publicado el número correspondiente á este mes del *Correo Interior Josefino*, órgano de los Colegios de Vocaciones Eclesiásticas de San José, que en parte va, la presente edición, consagrada al excelso Patriarca en celebración de su festividad.

Una vez más nos congratulamos de que Tortosa cuente con una publicación tal que, si honra mucho á la ciudad, no menor honra á la respetable Redacción que la informa y en especial á su muy digno Director el ilustrado cuanto virtuoso sacerdote Rdo. D. Joaquín García Girona. ¡Y qué hermoso ejemplo están dando este núcleo de bondadosos sacerdotes y entusiastas periodistas, que saben mantener su cariño á la prensa con nobleza y sin bastardos intereses; no deseando al terreno callejero y miserable al que jamás deberíamos ver á sotana alguna! Por eso el *Correo Josefino* ha sabido abrirse paso y tiene franqueadas las puertas en todos los Seminarios y Establecimientos eclesiásticos y corre libremente de mano en mano entre los escolares que aspiran al sacerdocio y nunca ha sido amonestado ninguno de sus colaboradores por la autoridad diocesana.

El *Correo Josefino* no es una publicación local ni provincial, ni aún nacional, sino universal; y pruebas de ello nos las dá todos los meses. ¡Como que es un correo y por medio de él se comunican miles de amigos y familias de las Diócesis de Tortosa, Valencia, Murcia, Astorga, Plasencia, Orihuela, Burgos, Toledo, Cuenca, etc., etc., en España; y en el extranjero, de Roma, Portugal, México y otros puntos que sentimos no retener en la memoria. En una palabra, por este *Correo* se comunica todo el mundo josefino, como muy acertadamente ha dicho un Operario Diocesano de México.

¡Y cuánto podríamos decir respecto á la parte literaria de esta notable publicación! Nuestra insuficiencia se estrella ante las respetables firmas que vemos al pie de los diferentes escritos en cada número del *Correo Josefino*, y solo nos encontramos con alientos para descubrirnos en presencia de ellas y saludar á tan esforzados paladines del periodismo católico-religioso, y vanagloriarnos de que sea el Colegio de San José de Tortosa el *Buzón* principal de tantos correos josefinos.

Tampoco nos esforzaremos en elogiar la parte tipográfica del *Correo Interior Josefino*, porque con solo decir que corre á cargo del impreor nuestro querido amigo D. Francisco Biarnés, ya sabe el lector con cuánta pulcritud y buen gusto artístico salen todos los trabajos de su establecimiento.

Restanos únicamente pedir á San José que siga favoreciendo como hasta el presente á la «Obra de los Colegios de Vocaciones Eclesiásticas», de la cual tanto el Papa reinante como todos los Prelados del Orbe católico esperan grandes frutos para la Iglesia y la Sociedad.



4 de Marzo de 1902.

El Consejo privado

En el salón de conferencias háblase esta noche del rumor que ha circula-

do relativo á que cuando llegue la mayoría de edad del Rey se organizará un Consejo privado.

En cuanto á este punto, las opiniones están hoy divididas, pues mientras unos las apoyan decididamente, otros, por el contrario, entienden que será un poder anticonstitucional, tanto por no autorizar el Código fundamental la creación de dicho organismo, como porque representaría una negación del artículo de la Constitución que establece la mayoría de edad á los 16 años.

Los partidarios del proyecto se fundarían en que el Rey, por inteligente que sea, resultaría forzosamente falto de experiencia en los asuntos políticos, y necesitado, en su virtud, de consejo para resolver los asuntos más áridos é intrincados de la política, y recuerdan que al morir Fernando VII constituyóse un consejo análogo llamado de Gobernación y Regencia.

Créase, sin embargo, que en el caso de organizarse, tal vez debería ser en otra forma, pues tal como se propone tendrá en el Consejo preponderancia la política representada por el Ministerio.

Unos terceros sostienen que la inexperiencia del Rey podría suplirse privadamente por los consejos de la Reina, sin necesidad de crear un nuevo organismo que tal vez resultaría una complicación inútil.

SAGASTA

Esta noche, á última hora, circulan alarmantes rumores acerca la salud del Sr. Sagasta.

Dícese que el jefe del Gobierno ha sufrido una recaída, habiendo vuelto á aumentar con caracteres alarmantes la hinchazón de la pierna.

Esta noticia, cuya exactitud no garantizo, se ha difundido, sin embargo, con la velocidad del rayo, causando en todas partes profunda alarma.

Dicen personas muy prestigiosas y caracterizadas, que si la enfermedad se prolonga algunos días, se constituirá un ministerio sobre la base del Sr. Montero Ríos, que se encargará de la presidencia.

De Marruecos

Telegrafian de Tánger que las tropas imperiales han atacado en Feguela á los de la kábila de Benimesara, los cuales fueron derrotados.

Han sido quemados muchos aduares.

El sultán ha ordenado la prisión del jefe de la kábila y ha nombrado en su lugar á Dridi, quien ha prometido castigar á los raptos de los cautivos españoles y pagar los impuestos puntualmente.

De los cautivos no se sabe una palabra.

La viruela diezma las huestes imperiales.

Del Transval

Los periódicos londonenses publican la lista oficial de bajas inglesas relativa á la captura del convoy hecha en Elandslaagte, en que los in-

gleses sufrieron una derrota desastrosa, después de un choque terrible que duró dos horas.

El mismo coronel que mandaba las tropas inglesas dice que el combate fué en extremo sangriento, y que los cañones consumieron enorme cantidad de municiones.

De Klepsdor salieron á escape, al oír el fuego de fusilería, fuerzas montadas en número de dos mil hombres; pero los boers lograron detenerlos hasta que, viendo huir el ganado, comprendieron que el convoy había sido capturado.

SOCIEDAD-ARTISTICO-FOTOGRAFICA

Ultimos adelantos

Relojería, alfombras, muebles, espejos, tapices, lámparas, adornos de salón, objetos de arte y fantasía

La casa más importante de España en su ramo, J. Varela y Compañía (Sociedad en Comandita), Obradors, 8, participa al público dertosose haber llegado el viajante de dicha casa D. Francisco de Paula Casanovas, quien permanecerá en esta ciudad por espacio de algunos días y recogerá diariamente los encargos que se le hagan en la librería de Voltes, Angel, 7, y pasará al domicilio de las personas que le honren con sus pedidos.

TRASLADO

El cirujano dentista D. Rafael Mestre, que tenía su gabinete en la Plaza de Santa Ana, se ha trasladado á la calle de Moncada, 7, principal; lo que comunica á su numerosa clientela y al público en general, para la curación de las enfermedades de la boca.

Importante para los agricultores

En la antigua droguería de D. Enrique Carpa se ha recibido un completo surtido de semillas para hortaliza que nos complacemos en manifestarlo á nuestros lectores, pues hay clases excelentes y garantizadas, especialmente la de remolacha forrajera muy grande y azucarera y la de alfalfa.

F.º Cavaller Mengual

MÉDICO-CIRUJANO

Cirugía general y enfermedades propias de la mujer

Horas de consulta

De diez á doce mañana y de cinco á seis tarde.

Gratis para los pobres, de doce á una, los lunes, miércoles y viernes.

Baranda del Ebro, 3, 1.º

TORTOSA

TRASLADO

La Relojería de D. Manuel Climent, que por tantos años ha estado instalada en la calle del Angel, se ha trasladado á la de la Rosa, num. 3, en donde se continuará sirviendo á su numerosa clientela con la puntualidad que tiene acostumbrada; encontrándose un gran surtido de relojes y cadenas de todos precios.

Imp. Biarnés, á c. de Aiguero, Cambios, 3.

De interés general!

AGUA abundante y notable en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.^a

Plaza de San Juan, 18

TORTOSA

GABINETE OPTALMOLOGICO del Médico-Oculista

DON JUAN MIRÓ

Oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla

Antiguo ayudante de clinica del Dr. Barraquer

CONSULTA: de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde

Calle de la Unión, n.º 7, pral. Tarragona

En Reus, los lunes y viernes, de 2 á 5 de la tarde, arrabal de Santa Ana, núm. 1, 1.º

Posada de España

D. Ignacio Garcia

Rambla de San Carlos Tarragona

A LOS COMERCIANTES DE ACEITE

Hay en Vinebre, pueblo situado á un kilómetro de la estación del ferrocarril de Ascó, un gran edificio con prensa de viga en muy buen estado, pozo, lagares y local espacioso para poder instalar mas prensas, el cual se cederá en buenas condiciones.

Para más informes dirigirse á don Francisco Biarnés, administrador de este periódico.

Harmacia de Monner

SECCION DE ORTOPIEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS (PRECIOS DE FABRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación, el gancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Peñarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulums de Ferguson y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarras de brea.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el examen de la boca y faringe de los niños, etc., etc.

CARBÓ, 15 — PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes scales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA

Banqueros: El Banco de Fortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Guano LOS LEONES

Análisis garantizado

acreditada marca

FABRICADA POR

Manuel Noguera Plá

Pascual y Genís, 24—VALENCIA

Primeras materias para abonos

Todos los artículos que expende esta casa, son garantizados

PRECIOS ECONOMICOS

ALMACENES: VALENCIA: Camino del Grao, F. M.—

SURCA: Calle de San Francisco, 39.—CULLERA: Calle Alameda, frente a río Júcar

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral. 1.º

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neurragia fluxion de las encias, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados, en oro, Capouchou y platinó, etc., á precios ventajosos y á alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren para la conservación de la boca.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: como cinco pesetas diarias.—Servicio de carta.—Habitacion con ó sin asistencia.

Interpretes de la lengua de los señores europeos.

SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres

INFALIBLE



Facilita la Bada á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño sufre de tan terrible enfermedad. Y es salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Bada, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices. Cúchis, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La Denticina Oliveres, usando los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan temprana edad la supresión ó desaparición de la Bada.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALOR LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de Oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895. Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos día riamente las prescriben, reconociendo ventajosas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.